

Ciudad de México a 29 de noviembre de 2022

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA**

P R E S E N T E

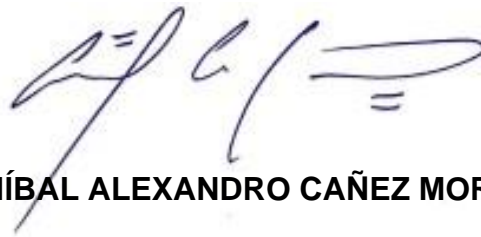
Por este conducto y con fundamento en el artículo 95, párrafo segundo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; le solicito amablemente se retire la:

- **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 307 TER DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA CREAR EL PROGRAMA SEGURO DE VIDA PARA REPARTIDORAS Y REPARTIDORES.**

Presentada el pasado 04 de octubre del año en curso, la cual fue turnada a la Comisión de Hacienda para su análisis y dictaminación.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes

ATENTAMENTE



DIP. ANÍBAL ALEXANDRO CAÑEZ MORALES

Ciudad de México, a 30 de noviembre de 2022

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Por este conducto y con fundamento en el artículo 95, párrafo segundo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, le solicito amablemente se retire la:

- **“PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA A COMPARECER AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AL TITULAR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, ASÍ COMO AL TITULAR DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EXPONGAN DIVERSA INFORMACIÓN SOBRE LAS OBRAS DE LAS LINEAS 1 Y 12 DEL METRO, INCLUYENDO EL PROYECTO “METRO-ENERGÍA”, ASÍ COMO SOBRE LAS OBRAS DEL TROLEBÚS ELEVADO”**

Presentada el pasado 13 de septiembre del año en curso, la cual fue turnada a la Comisión de Movilidad sustentable y seguridad vial para su análisis y dictaminación.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.



ATENTAMENTE

